

## NOTIFICACION POR EMPLAZAMIENTO

## LA COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PASTO

## **CITA Y EMPLAZA**

A la señora **GRIGORIEVNA CORAL DELGADO** identificada con la CC 1.085.303.851 al señor **FABIO ALBERTO PORTILLA CORAL** identificado con la CC 1.010.070.874, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten a la Comisaria Tercera de Familia del Municipio de Pasto, ubicada en la calle 48 No. 17-17 barrio Universitario de Pasto, con el fin de que se hagan parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor de la NNA **SARA VALENTINA PORTILLA CORAL**, identificada con T.I. 1.081.056.256 de 17 años de edad, quien se encuentra en proceso de restablecimiento de derechos, mediante AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION de fecha 29 de mayo de 2025, proferido por la Defensora de Familia ICBF CZP2 Dra. AURA MAGOLA MONTENEGRO BENAVIDES., de acuerdo a lo establecido en el artículo 108 del código General del proceso y Art. 12 de la Ley de infancia y adolescencia.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24 de julio de 2025

Desfijar el: 31 de julio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

MAGDA ALEJANDRA RODRIGUEZ LOPEZ Comisaria Tercera de Familia Pasto

> Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil